

Rfa.: ETG
Expte. 58/2024

ANTONIO JESÚS GONZÁLEZ GINÉS, SECRETARIO SUPLENTE 1º DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA,

CERTIFICADO: Que con fecha 04 de julio de 2024, la Mesa de Contratación, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

9.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 58/2024 - Servicio de asistencia técnica para la información, captación, seguimiento para la gestión y justificación, y posicionamiento de los principales proyectos estratégicos de la ciudad de Huelva en el marco de los distintos programas y convocatorias del marco europeo de financiación: Next Generation.

Por el secretario suplente de la mesa de contratación se procede a la apertura del sobre Dos, de criterios evaluables automáticamente de las dos empresas presentadas y admitidas a licitación con el siguiente contenido:

NIF: B86411162 Acp Cercania Consultores, S.L.

- Propuesta económica: 73.900,00 euros más IVA de 15.519,00 euros, sumando un importe total de 89.419,00.
- Acreditación de la experiencia profesional del director-coordinador.
- Acreditación de experiencia del equipo adscrito al contrato (coordinador/a y resto de miembros del equipo) en asistencias técnicas para la presentación de proyectos en el marco del PRTR (Fondos Next Generation EU).

NIF: A63141170 D'ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN S.A.

- Propuesta económica: 78.000,00 euros más IVA de 16.380,00 euros, sumando un importe total de 94.380,00 euros.
- Acreditación de la experiencia profesional del director-coordinador.
- Acreditación de experiencia del equipo adscrito al contrato (coordinador/a y resto de miembros del equipo) en asistencias técnicas para la presentación de proyectos en el marco del PRTR (Fondos Next Generation EU).

A continuación, la mesa de contratación acuerda por unanimidad, remitir el contenido del sobre Dos, de criterios evaluables automáticamente, al Técnico Responsable de Empleo, Desarrollo Económico y Proyectos, D. Francisco José Tenorio Salgado, para que emita informe de valoración y adecuación a los pliegos y en su caso propuesta de adjudicación.

Y para que conste y surta sus efectos, se expide la presente.

EL SECRETARIO SUPLENTE DE LA MESA
Antonio Jesús González Ginés
(Documento firmado electrónicamente)

GONZALEZ GINES, ANTONIO
JESUS
Técnico Administración General
18/07/2024 12:37